



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

6534

09 MAR. 2011

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora Vedia María Aguilar Mejía Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.11. 1100 de 09 MAR 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No.ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidadora de la compañía ALL ECUADOR TRAVEL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en... foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolqui.

Dr. Carlos Martínez Paredes NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 03 JUN 2011

Sra. Vedia María Aguilar Mejía LIQUIDADORA CE: 110216596-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7266 del Registro de Nombramientos Torno No. 142 Quito, a -3 JUN 2011

Cantón Rumiñahui



Los Martínez Paredes

SMP/ Ref. 36 Exp. 92963 Trámite 47364-0



Dr. Raúl Gaybor Secaira REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO